



# ACTAS del Folklore

*boletín mensual del*

**CENTRO DE ESTUDIOS DEL FOLKLORE del TNC**

*Agosto 1961  
La Habana  
Año 1 No. 8*

## SUMARIO:

- 273  
Rasgos bantús en la santería  
RÓMULO LACHATAÑERÉ
- 277  
Los altares de cruz  
CAROLINA PONCET
- 284  
La actitud de los yorubas  
hacia los perros  
ULLI BEIER





## ● **Rasgos bantús en la santería\***

por Rómulo Lachatañeré

Al estudiar la *santería*, a la que en síntesis se puede considerar como un aporte no sólo de valores religiosos traídos por los africanos al país, sino también como un aporte político-económico a la transculturación de las culturas africanas, podemos concluir que esta expresión religiosa de los cubanos contiene en su esencia un proceso de toma y daca, el cual enseña a las claras la presencia de rasgos que proceden fundamentalmente de cuatro culturas africanas: la *ewe*, la *ibó*, la *bantú* y la *yoruba*. Posiblemente todas estas culturas, al tratar de integrarse en el ya intrincado mosaico cultural cubano, se subordinaron a las influencias yorubas, a tal extremo que por definición conside-

ramos a la *santería* como el *sistema religioso de los lucumís*.

Aventurando el criterio de que la influencia de las culturas yorubas (por razones político-económicas cuyo contenido puede encontrarse en el carácter específico de la entrada de ese grupo en Cuba) constituye el denominador común en la transculturación de estas presencias africanas en esta forma específica de cultura o religión, nos parece oportuno discriminar los rasgos bantús y ponerlos en intercambio o choque y así facilitar el estudio en conjunto de los otros valores que se sedimentan en nuestro mosaico nacional.

\* Publicado en la revista *Viernes*.

**273**



Este grupo, ampliamente representado en el país de por sí, presenta características que fácilmente pueden aislarse y ser estudiadas aparte del continuo choque a que está sometido en lo que podríamos llamar la reacción química donde estos agregados moleculares o culturas se integran y desintegran. Hecho esto nos encontramos con un buen caudal de información que bien puede contribuir al estudio de nuestra sociedad. Procedamos así en estas breves notas y después dejemos que la reacción siga su curso reversible o proceso de toma y daca, hasta lograr un equilibrio que constituya un ajuste definitivo de esos valores hacia lo que en definitiva constituirá una cultura genuinamente cubana.

Tratemos, entonces, en este brevísimo trabajo, de discriminar al elemento religioso *bantú* y ver cómo éste se vació en la santería. En seguida se verá que, a pesar de existir indicios para clasificar esta influencia *bantú* en un sistema de cultos que sus seguidores llaman la «religión mayombe», todavía es fácil trazar su subordinación al elemento yoruba que consideramos predominante en esta fase de la transculturación.

Mencionaremos sólo la identidad entre «santo» (transculturación de la deidad africana) y el santo del panteón católico, víctima también del proceso de toma y daca. Cuando examinamos un grupo de «santos» mayombes y los relacionamos con los «santos» lucumís, se ve de inmediato una gran semejanza en el criterio seguido para establecer la identidad con el santo católico. Así, por ejemplo, con la excepción de *Yanza*, la cual parece ser equivalente del *Iyanza* o *Nzambi* de algunas culturas en el Congo<sup>1</sup> y que representa el poder supremo en discrepancia con la identidad lucumí, las demás identidades siguen un patrón análogo al seguido para acoplar el santo católico y el *orisha*.

Aquí daremos una lista de los «santos» que encontramos en La Habana.

1. *Salabanda*. Esta deidad es poderosa y corresponde a San Pedro. El criterio de que posee las llaves del cielo también fue usado para identificar al orisha *Ogún* del panteón lucumí. No obstante, el poder de este «santo» es sólo nominal, podríamos decir que es un presidente honorario, ya que los mayomberos transfieren la autoridad a *Insancio* o *Siete Rayos*, quien actúa como un agente conciliador en la incertidumbre política, social y económica del cubano.

2. *Insancio* o *Siete Rayos*. Como el orisha Shangó, este santo posee el rayo y su equivalente católico es *Santa Bárbara*, la misma identidad concedida al orisha yoruba. Siete Rayos también posee el oráculo y es especialista en psicosis. Es temperamental y amigo del azar.

3. *Asambia* es una deidad distinta a *Yanza*; en ella radica la idea suprema de Dios, cuyo concepto se ha elaborado bajo el patrón usado para dar tal categoría a *Olofi* u *Olofin* (posiblemente el alafin de Oyó) de los yorubas. *Asambia* vive en un plano muy elevado y no desciende para resolver problemas tan mínimos como el que uno de sus «hijos» acuda a Él por haber sido lanzado al hambre por la violencia de la economía en la isla; pero cuando se dice «Dió mande», la expresión debe considerarse como una carta de recomendación y el acólito en infortunio es atendido.

4. *Shola* o *Ashola Aguengue*, corresponde a «la mulata», tiene una mata de pelo que llega a su cintura y una distrofia céfalo-torácica. Su identidad con la Virgen de la Caridad del Cobre está basada en las mismas conclusiones usadas por los lucumís para reconocerla como *Oshún*. Los mayomberos la llaman la *Madre del Agua* y le reconocen todos los privilegios y gracias que corresponden a la mencionada *Oshún*. Además la consideran como una guerrera y bien por madurez sexual o por sagacidad, dicen que no es molestanda por la enfermedad mensual femenina y por eso le cantan:



*Mi madre son Ashola Aguenque*  
*Mi madre se va a la guerra*  
*Mi madre son guerrerito*  
*Mi madre no tiene menga.*

5. *Mama Canata* es la Virgen del Carmen. La identificación que los lucumís han hecho de esta virgen no es yoruba, sino que parece, según el doctor Ortiz, tener procedencia *ewe*,<sup>2</sup> de ese modo se le considera como *Nana Bakurú* o *Bukurú*. En la parte oriental de la isla esta deidad se identifica con San Emilio, patrón del terremoto.

6. *Adonque* o *Centella Adonque* es la Virgen de la Candelaria y en el panteón lucumí es *Oyá*. Mayomberos y lucumís la consideran como la dueña de la centella.

7. *Luleno*, el viejo, corresponde a San Lázaro, «el hombre de las muletas». Su equivalente yoruba es *Baba-lu-Ayé*, pero tanto los mayomberos como los lucumís lo conocen bajo el nombre de *Asuano*; así uno de nuestros informantes nos dijo que *Asuano* era congo a la vez que lucumí.

8. *Kisimba* corresponde a San Francisco de Asís y es presumible que la aparición de este «santo» en el panteón mayombe tenga alguna relación con el *nkissismo* estudiado por Denet<sup>3</sup> entre los *bavilis* de la religión *mayombe* en el Alto Congo, cuya forma de religión es posible que entrara en Cuba; aunque lo más aceptable es reconocer la entrada en nuestro país de sacerdotes *nganga kissi*, de donde puede que se haya derivado el término *kisimba*, deificando a algún sacerdote de esta línea, como con respecto a algunas deidades ha ocurrido en Haití.

9. *Tiembla Tierra* corresponde a la Virgen de las Mercedes. Este es un caso típico de transculturación. «*Tiembla Tierra*» es una expresión criolla, mejor dicho cubana, y quizá signifique emoción desmedida o incapacidad de controlar este estado del alma, y es curioso señalar que aunque no hemos trazado la correlación entre esta deidad y la establecida con el equivalente yoruba *Obatalá*, por el con-

cepto que el pueblo tiene de esta expresión, muy bien se puede identificar a *Obatalá* con *Tiembla Tierra*. Las «hijas» de *Obatalá*, dicho por informantes, en el coito hacen temblar la tierra, y como la Soledad Montoya de García Lorca en esa búsqueda de su alegría y persona, también hacen temblar la tierra, porque el nudo que ata sus pasiones siempre está al albedrío. Ahora bien, *Obatalá* entre los lucumís, no obstante sus debilidades, es un «santo fuerte» y cuando viene por el *camino* de *Oshanquirinan*, realmente hace temblar la tierra y la *Tiembla Tierra* de los mayomberos parece ser un simbolismo.

10. *Balaunde*, corresponde a la Virgen de Regla, sin que sepamos el motivo. Tal denominación parece ser caprichosa y así no podemos aventurar ningún criterio que relacione esta identidad con *Yemayá*, deidad usada por los lucumís para reconocer a la mencionada virgen.

A las personas que siguen o adoran a los «santos» mencionados se les llama «mayomberos» y muchos de ellos también están identificados con los cultos lucumís y aunque nunca tuvimos oportunidad de participar de ningún festival mayombe, ni tampoco tuvimos noticias de éste, existe la posibilidad de que éstos se realicen. Algunos informantes nos han facilitado himnos y plegarias que se supone se usen en tales rituales. No obstante, en el momento actual, parece que el ritual y parafernalia de los cultos mayombes se ha reducido a consultas entre «santero» y acólito, entrevistas en las cuales la magia juega un papel esencial.

También es un rasgo característico de esta manifestación religiosa el hecho que los «santeros» lucumís tienen de los *mayombes* y frecuentemente los últimos son acusados de practicar la magia negra, cosa que es posible, aunque es sabido que la magia negra también es un elemento existente en los cultos lucumís.



Aparte de toda especulación de que tanto los mayomberos como los lucumís, por la misma naturaleza del proceso que estos exponentes de culturas africanas sufren en nuestro suelo, funden todos estos ingredientes en un continuo proceso de transculturación y el porvenir de estas manifestaciones depende de lo rápido que este proceso de precipitación y sedimentación de culturas ocurra, lo que fundamentalmente está gobernado por la

política y transformación socio-económica del país.

La Habana, septiembre 30 de 1950

#### NOTAS

- <sup>1</sup> William Benthley: *Pionering in the Congo*. N. Y., 1900.
- <sup>2</sup> Fernando Ortiz: *Revista de Estudios Afro-cubanos*, V. 2, No. 1, 1938, pág. 132.
- <sup>3</sup> Richard Edward Dennet: *At the Back of the Black Man's Mind*. London, 1906.



## ● *Los altares de cruz\**

por Carolina Poncet

Conservo entre mis más remotos recuerdos, embellecida por el suave encanto que el tiempo presta a las cosas, la imagen de un altar de cruz que en cierta ocasión levantaron las criadas de mi madre. Lo evoco resplandeciente a la luz de velas de esperma mantenida, a guisa de candeleros, en frascos de vidrio cubiertos por rizadas espirales de papel de colores; adornado con flores artificiales de tonos violentos y con figurillas de industria casera, entre las cuales cautivaron mis ojos unas monjitas de cabezas de garbanzos y hábitos de negro merino. Mi madre me había conducido hasta la pieza en que se hallaba, para complacer a una antigua sirvienta que quería nombrarme madrina durante una

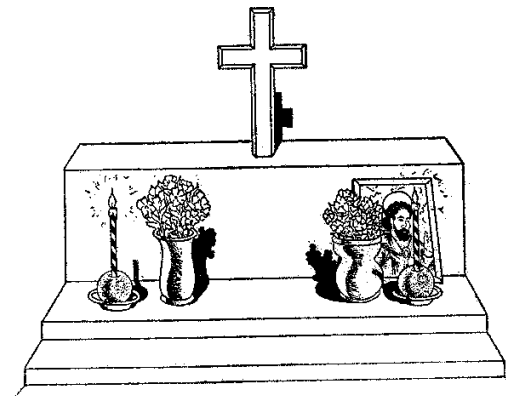
velada, lo que significaba que los gastos de la fiesta correrían por cuenta de mis padres, y que habría dulces y refrescos en abundancia para la servidumbre. En cuanto a la pequeña madrina, es inútil decir que no participó del obsequio ofrecido en su nombre. Para compensarme, me permitieron hacer al día siguiente un pequeño altar de cruz, al que daban realce unos retazos de damasco rojo —resto de una de aquellas vistosas cortinas con que se decoraba el exterior de las casas en los días de procesión— y unas flores de tela que

\* Tomado de *Archivos del Folklore Cubano*, vol. II, núm. 2, mayo de 1926, La Habana. (*N. de la R.*)

habrían guarnecido tal vez algún corpiño deshecho.

Pero aquel humilde altar de cruz, construido para solaz de unas muchachas de servicio en una cochera abandonada, sólo me había permitido formar una muy imperfecta imagen de lo que habían sido anteriormente, según cuentan, allá en los *buenos tiempos viejos*, cuando llenaban a más de su función religiosa, y aun por encima de ella, otra de social trascendencia, ofreciendo a la gente moza de la clase media una oportunidad para hablar a sus anchas, para bailar y enamorarse en una época en que la mayor rigidez de costumbres dificultaba en cierto modo las frecuentes reuniones entre jóvenes de diferentes sexos. Fueron entonces el entretenimiento característico del travieso mayo, y no es de sorprender que a ellos acudiese la juventud, tanto para gozar de unas horas de más o menos inocente holgorio, cuanto para honrar, de una manera que tenía mucho de pagana, la sagrada insignia que ostentaba el altar levantado por alguna devota vecina.

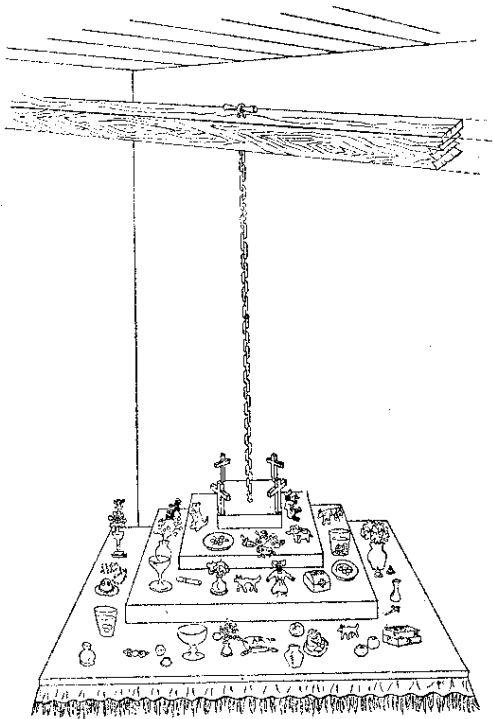
Dedicábase a éste generalmente un paño de pared de la sala o de otra pieza importante de la casa, y se inauguraba el tres de mayo —día en que la Iglesia conmemora la Invención de la Santa Cruz— en forma casi humilde, pues estaba reducido a una simple grada con un par de candelabros y una cruz, encerrado casi siempre el conjunto por un raco de madera flexible, que cubría una tela recogida a bullones. Mas de día en día iba el altar creciendo en magnificencia, bajo la protección de los *padrinos* de la fiesta, pues era costumbre que cada noche los dueños de la casa designaran con tal carácter a uno de los concurrentes, por medio de una ceremonia que consistía en ofrecerles, en bandeja de plata, una copa de vino y un ramo de flores, distinción que obligaba al *padrino* —y de ahí sin duda la frase «echar el ramo» con que se comenta una comisión enojosa o difícil— a costear a la no-



che siguiente los refrescos, la música y el decorado del altar, si bien esto último, cuando se nombraban dos padrinos — hombre y mujer— correspondía más bien a ella. Así, favorecido por la habilidad del dueño de la casa que ponía su altar bajo la protección de los visitantes más generosos, y por la emulación establecida entre el nuevo padrino y los anteriormente nombrados, se complicaba cada vez más el aparato de la fiesta, tanto en lo referente a golosinas, bebidas, baile y música, cuanto en lo tocante al decorado del altar, que iba creciendo en arcos, gradas, flores y luces, y engalanándose con las joyas de los concurrentes quienes colgaban de los brazos de la cruz, en prueba de devoción o de liberalidad, las gruesas cadenas de reloj, las manillas de oro, las sartas de corales, los pendientes de las sortijas, dejándolos allí hasta el día último de mayo, en que terminaban las fiestas y cada cual recogía las joyas de que se había desprendido... salvo muchos corazones que quedaban enredados en ajenas voluntades, y muchas voluntades que habían comprometido su independencia entre la música, las flores, la danza y los efluvios primaverales.

Mas si la nota profana predominó en los altares de cruz habaneros, por lo menos desde bien mediado el siglo XIX, en cambio en muchas poblaciones del interior de la Isla conservaron carácter más piadoso; y aunque también en ellas la fiesta terminaba en baile —para lo cual, di-





cho sea de paso, era corriente cubrir la cruz con un paño— se concedía mayor importancia al ceremonial religioso, figurando en él una parte del rosario con sus correspondientes letanías, a lo que solían agregar canciones alusivas al acto, que entonaba la concurrencia, ya en un coro general, ya alternativamente en dos grupos corales.

¿De dónde provenían esas canciones? Muchas de ellas, sin duda, de los devocionarios en verso, frecuentes aquí durante el siglo pasado, o de las secciones poéticas insertadas en los libros de horas al uso de las escuelas católicas de niños; pero en ocasiones fueron cantares populares, de índole semejante a las pasiones, calvarios, alboradas, ramos y otras coplas religiosas en que tanto abunda el folklore español.

Prueba de esto último son los cantares que voy a transcribir y que se cantaban

en Bayamo<sup>1</sup> en las fiestas de altares de cruz en la época inmediatamente anterior al heroico incendio que convirtió la ciudad en ruinas; cantares sencillos, desprovistos de mérito artístico, pero encantadores por el soplo de candoroso fervor que los anima. Ellos traducen bien el tierno afecto que sintió Bayamo por la insignia de la cruz, afecto que se reforzó desde que cierto labrador de los contornos hizo a la ciudad depositaria de una cruz de madera que halló flotando en una laguna, y a la cual aún venera el pueblo con el nombre de la *cruz verde*.

Algunas de esas coplas bayamesas parecen provenir de rosarios en verso, como las dos que siguen, la primera de las cuales tiene carácter de estribillo o jaculatoria para repetir al final de los misterios de dolor.

*Jesús, Redentor divino  
de la estirpe de David  
ten por tu sangre divina  
misericordia de mí.*

*El demonio está muy malo  
y no tiene mejoría  
porque no pudo estorbar  
el rosario de María.*

Las hay que contienen graciosos requiebros a Jesús y a su Santa Madre, estando a veces calcadas sobre patrones que han servido también para coplas a lo humano, como por ejemplo:

*En el cielo hay un naranjo  
todo lleno de esmeraldas  
donde puso mi Jesús  
sus delicadas espaldas.*

*En el cielo hay un naranjo  
todo lleno de azahar  
por donde pasó la Virgen  
sin pecado original.*

*En el cielo hay un castillo  
bordado de pedrería  
que lo hizo Jesucristo  
para la Virgen María.*



Pero las más típicas se refieren a la sagrada cruz o a la pasión que en ella sufrió el Divino Redentor. No hay empero que buscar en esas coplas los lamentos y propósitos del pecador arrepentido, en el estilo de las poesías que se leen en los libros de devoción. Son, por el contrario, plácidas congratulaciones a la cruz del florido mayo, que extiende sus brazos en amable acogida, como si hubiera olvidado el gesto de inmenso dolor y sacrificio con que se terminó sobre ella la tragedia del Gólgota:

*En el medio de este altar  
una estrella resplandece,  
Es la santísima cruz,  
blanca paloma parece.*

*Santa cruz de Mayo,  
qué haces aquí?  
—Esperando a Cristo  
que viene por mí.*

*—Virgen de la Candelaria  
qué le dejás a Jesús?  
—Una túnica morada  
para que cargue la cruz.*

*Qué dicha tan grande!  
Qué unión tan estrecha!  
Jesús en la cruz  
y su madre a la diestra!*

*Sacro madero,  
cruz celestial,  
cruz invencible,  
estandarte real  
donde murió mi Jesús,  
mi Jesús, mi Jesús...*

A esos cantares religiosos seguían otros de carácter profano, relativos a detalles de la fiesta: unas veces alababan el buen acierto de los dueños de la casa, o la habilidad con que la madrina había desempeñado su cometido:

*¡Qué lindo que está el altar  
Dichosa quien lo compuso!  
Y más dichosa será  
la que las manos le puso.*

Otras, contenían críticas veladas contra algún padrino que se había mostrado poco espléndido en la parte instrumental de la función, capítulo éste que corría siempre a su cargo:

*Si el amo de la fiesta  
me hubiera avisado,  
la música entera  
la hubiera mandado.*

Y por último, cuando se aproximaban las diez de la noche sin que el patrón ofreciera los dulces y la refrescante agualoja —especie de ponche preparado con agua hervida con azúcar, canela y clavos, y alcoholizada con una pequeña dosis de aguardiente de caña— algún visitante de buen humor solía apremiarle con algún cantarcillo hecho para el caso:

*Al amo de la fiesta  
le vengo a decir  
que me dé la agualoja,  
que me quiero ir.*

¡Las diez de la noche! ¡Hora en que parecía prudente poner fin a los regocijos en aquellos tiempos patriarcales! Los concurrentes, después de requerido el reloj, se despedían hasta la próxima velada. Y mientras en pequeños grupos se dirigían a sus hogares por las oscuras calles de Bayamo, reanudaban los jóvenes sus interminables pláticas de amor; los viejos comentaban los lances de la fiesta —tan distinta, ¡ay! de aquellas lejanas en que mayo alborozaba sus corazones— y los hombres maduros continuaban la charla comenzada junto al altar de cruz, criticando los desaciertos del gobierno o la ineficacia del partido reformista, y conviniendo en que tenían razón Céspedes, Aguilera, Figueredo, y otros próceres bayameses, cuando afirmaban que los problemas políticos cubanos no tenían más que una solución, una sola...



Del interesante trabajo, publicado hace treinticinco años por la eminente investigadora Carolina Poncet, podemos tomar algunos puntos que permitan seguir posteriormente investigaciones que a manera de entrevistas puedan sostenerse hoy con personas mayores.

- a. Colocación de las velas y confección de los candelabros.
- b. Figurillas que se ponían de adorno.
- c. Flores y jarrones. Cómo se hacían, si eran artificiales. Qué flores se preferían.
- d. Otros elementos decorativos. Cortinajes. Adornos de papel. Imágenes. Colores preferidos.
- e. Confección del altar. Maneras de hacerlo. Quiénes lo hacían.
- f. Costumbres surgidas en relación a la fiesta.
  1. Madrinas y padrinos.
  2. Ambiente familiar durante el proceso de construcción del altar.
  3. Familias y amistades que concurrían.
  4. Participación de los jóvenes, especialmente las relaciones amorosas y planteamientos familiares sobre las muchachas casaderas.
  5. Canciones, conversaciones, oraciones y coplas.
  6. Pugnas familiares surgidas al calor de estas fiestas. Chismes e intrigas. Peleas y disgustos.
- g. Participación de clérigos en la fiesta, ya sea de manera directa o como bendición del altar, simpatía, estímulo o negación de estas costumbres.
- h. Bebidas y comidas acostumbradas.
- i. Vestidos y costumbres surgidas al respecto, tales como estreno de vestidos, vestidos especiales, modelos preferidos.
- j. Qué hacían con los demás elementos del decorado interior de la casa. Disposición del mobiliario.

k. Qué alteraciones sufrían las costumbres familiares a causa de esta fiesta. Cómo participaba el principal de la casa. Presencia de las mujeres y los niños.

l. Qué se hacía después de terminada la fiesta. Cómo y quién desbarataba el altar. Qué se hacía con las figurillas. Qué se guardaba.

Con motivo de la encuesta para la Investigación del Patrimonio Folklórico Cubano, que inició la Biblioteca Nacional «José Martí», el señor Subrio Villalón, conectado con viejas familias de la provincia de Oriente, y refiriéndose a datos recogidos de su señora abuela, nos ha comunicado los siguientes informes sobre los Altares de Cruz:

La fiesta se abría haciendo mención (cantando) de los nombres de los padrinos, sentándose éstos a cada lado de la escalinata del altar y prosiguiendo con otros cantos.

En cada fiesta se nombraba un responsable para cambiar las velas ya gastadas, evitándose así el que el público se acercara a la cruz.

Los cantos con que se empezaban los festejos eran entonados por el coro general, con excepción (una sola vez) de la primera estrofa. Cuando se empezaba a improvisar, el coro se dividía en dos bandos exponiendo uno un canto y contestándole el otro, hasta llegar la media noche (11:30 a 12:00) en que se brindaba, haciendo un receso en el canto.

La fiesta continuaba hasta muy avanzada la noche, con excepción de los padrinos que podían abandonar la fiesta después del brindis. A la media noche se acostumbraba quemar incienso.

Estas fiestas se podían realizar en casa de los padrinos o de una amistad que prestara la casa. Los utensilios podían ser prestados por los vecinos o comprados por los padrinos, los cuales respondían por todos los gastos ocasionados por la fiesta.



Los padrinos se elegían, reuniéndose las principales familias y escogiéndose éstos por mayoría de votos. Todos los días se escogían los padrinos que tendrían que poner el altar al día siguiente hasta finalizar todo el mes de mayo.

El mejor altar, al finalizar los festejos, se premiaba dándole una comida a los padrinos.

A continuación algunos cantos que se acostumbraban en las fiestas de los Altares de Cruz, los cuales reproducimos exactamente como los dicen nuestros informadores. Es posible que las versiones originales hubieran tenido mayor concordancia y que las faltas que se aprecian obedezcan a errores acumulados en el pueblo.

*Santísima Cruz de Mayo,  
¿qué hacéis tan de mañana  
a visitarme enfermo  
que de corazón me llama?*

*¡Qué dicha tan grande!  
¡Qué unión tan estrecha!  
Jesús en la cruz,  
su madre a la diestra.*

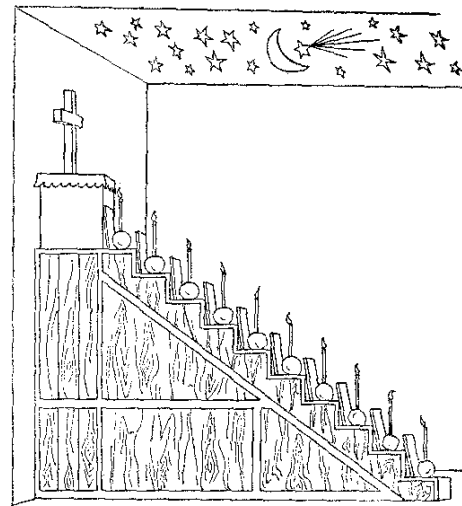
*Santísima Cruz de Mayo,  
¿qué hacéis tan de mañana  
a visitarme enfermo  
que de corazón me llama?*

*Sa' cruz madero  
¡Oh, cruz celestial!  
escudo invencible,  
amor paternal.*

*Santísima Cruz de Mayo,  
¿qué hacéis tan de mañana  
a visitarme enfermo  
que de corazón me llama?*

*Si el amo de la fiesta  
me hubiera avisado,  
la música entera  
le hubiera mandado.*

*Santísima Cruz de Mayo,  
¿qué hacéis tan de mañana  
a visitarme enfermo  
que de corazón me llama?*



#### *Reparte los brindis que me quiero ir.*

Después de los brindis seguían nuevas improvisaciones por cualquiera de los asistentes, respondiéndole el coro.

#### *Principales implementos que se requerían para estas fiestas*

**CRUZ:** Hecha de plata, sin el Cristo.

**MANTEL:** Paño hecho de encaje tejido a crochet.

**ALFOMBRA:** De color azul y amarillo que se ponía sobre los escalones.

**FLOREROS:** De color verde, azul y blanco poniéndose un par en cada escalón de un mismo color.

**VELA:** Forrada con papel plateado (eran cintas finas de papel). Se introducía en su base una naranja agria, de color verde o amarillo. Se ponían dos velas en cada peldaño.

**PLATO:** Era un plato pequeño sobre el cual se colocaba un papelito fino (de color); encima de éste iba la naranja agria.

**NARANJAS:** Eran agrias, de color amarillo o verde, colocándose un par en cada escalón, empezando por el amarillo.

**CUADROS:** Se ponían uno por cada escalón a la derecha del altar, comenzando por la Virgen con el Niño, siguiéndole en



orden Sta. Ana, San Bartolo (patrón de Baire), etc.

**ALTAR:** Se fabricaba con madera de cedro con un máximo de diez escalones en donde se situaban las velas, los flores, los cuadros, la cruz, etc. En su base superior tenía un mostrador con un mantel de encaje sobre el cual se situaba una cruz de plata.

**TECHO:** Se forraba con raso o papel azul sobre el cual se pegaba una media luna en su centro con una estrella con destellos. Además se distribuían por todo el techo estrellas hechas de azul plateado igual que la media luna.

**PAREDES:** Se forraban con cartón pintado con lechada blanca.

**PISO:** De madera o de tierra, según la casa.

**BANCOS:** Se fabricaban de cuje o en su lugar se ponían catres de cuje.

*Santos que se ponían en los cuadros que iban en cada escalón del altar*

1. Virgen con el Niño.
2. Sta. Ana.
3. San Bartolomé (Patrón de Baire).
4. Sta. Teresita.
5. San José.
6. San Antonio de Padua.
7. Inmaculada Concepción.
8. San Luis Gonzaga.
9. Nuestra Sra. de Loreto.
10. San Jorge.

Los brindis se hacían con bebidas, dulces y postres. No se servían comidas.

**BEBIDAS:** Agua de Azahar (legítima bebida de estas fiestas), prú criollo, canistel.

**DULCES:** Matahambre, dulce de canela, roscas blandas, raspadura, panetelas borrachas (se les echaba ron y almíbar).

**POSTRES:** Ciruelas borrachas, ciruelas pasas, dátiles, uvas. Maní tostado.

La flores que se empleaban para adornar el altar eran:

Girasol— Mirasol. Flor del sol. (*Helianthus annuus* L.)

Flamboyant (*Delonix regia* Raf.)

Hércules o mar pacífico (*Hibiscus rosasinensis* Lin.)

Carbonero (*Cassia emarginata*, L.) (*Cassia robiniaefolia* Benth.)

Campanilla (*Ipomoea crassicaulis* Benth.)

Cambustera (*Ipomoea quamoclit* L.)

Jazmín (*Murraya paniculata* L.)

Muchas familias se destacaban haciendo Altares de Cruz, y se recuerdan entre las localidades de Jiguaní y Baire (en el barrio Los Negros). De Baire a Los Negros se viajaba en una *zapa* (transporte viejo del ejército): Barzaga, Rabí, Tabares, Benítez, Leyva, Castañeda, González, Urbina, Garcés, Céspedes, América Lavielle, Diana y Javier Collazo (que están en Stgo. de Cuba), Mayía Garcés, Garlobo e Infante.

Los instrumentos musicales que servían para acompañar los cantos eran: acordeón, guitarra (para cuando empezaban las improvisaciones) y organillo, donde Fernando Benítez era muy estimado.

La investigadora Ana Margarita Aguilera Ripoll nos envía el siguiente croquis de un «Altar de Cruz» que se colgaba del techo. Los otros diseños se deben al informe del Sr. Villalón.

#### NOTA

- <sup>1</sup> Los cantares que aparecen en este artículo me han sido facilitados por mis excelentes amigas bayamesas, las Srtas. Caridad y Martina Núñez.



●  
**La  
actitud  
de  
los  
yorubas  
hacia  
los  
perros\***

por Ulli Beier

A primera vista puede parecer que los yoruba cuidan poco de sus perros. Los perros aparentemente deambulan extrañados por los pueblos y, con excepción de los niños, nadie luce que juega con ellos. Frecuentemente, los vemos siendo ahuyentados, y los choferes de camiones los matan por descuido. «Y lo que es peor de todo, son comidos.»

Sin embargo, es cierto que los yorubas no miman a sus perros como lo hacen los europeos; pero en otro sentido, los perros juegan una parte importante en sus vidas. Los yoruba no quieren que los perros sean humanizados. Uno puede ver muñecas siendo mimadas, acariciadas con ternura, pero los perros crecidos de-

ben mantener la distancia y rara vez son mimados.

Un perro es alimentado con un penique de *ecó* (papilla de maíz) por la mañana, y se espera que el mismo perro se busque el resto de su alimento. Preferiblemente, robándolo en otro recinto o empalizada (*compound*).

La función más importante de los perros es la de ayudar en la caza. Las aves muertas por los cazadores son recuperadas por los perros, y hay ciertos animalitos, como roedores de yerba y ratas de la selva, que son cazados por los propios

\* Este artículo fue publicado en la *Revista Odú* núm. 7, marzo de 1959.



perros. Un buen cazador le dará a su perro la cabeza de cualquier animal que haya matado o recuperado, y ésta le es servida usualmente en tales ocasiones con ñame machacado —el más caro de todos los artículos de consumo. Los servicios del perro al hombre, como cazador, son altamente apreciados. Un proverbio muy popular dice: «Debemos darle la bienvenida al perro, porque es el único animal que mata a otros para que nosotros nos los comamos.»

Otra función del perro cuando permanece en la casa es limpiar las heces de los niños pequeños. A los niños yorubas no se les da un entrenamiento en el aseo. Parece que adquieren los hábitos de limpieza por sí mismos tan pronto como son capaces de caminar.

Sin embargo, los niños más pequeños defecan donde les place, y los perros, inmediatamente, están en el lugar para comerse las heces. Este servicio realizado por el perro es también muy apreciado y yo he visto perros representados así en varias tallas yorubas.

La actitud del pueblo yoruba para con sus perros está demostrada encantadoramente en los nombres que les dan. Estos son más imaginativos y variados que los nombres dados en Europa.

Hay, en verdad, ciertos nombres comunes, a menudo repetidos. Tales son, por ejemplo: *adu*, «negro»; *apon*, «amarillo»; *riro*, «pensativo». Algunos nombres de perros se refieren simplemente al orisha del dueño al que quizás esté dedicado. Así, *Oyá* es un nombre dado por los devotos de Oyá, la diosa de la tormenta. *Oba Koso* (El rey no se cuelga) es dado por los adoradores de Shangó y *Opele* por los sacerdotes de Ifá. Otros nombres, por lo contrario, son descriptivos del perro: *agasa*, «el que se achata para correr»; *akuru ninu gbegi*, «el que es bajo en la yerba»; *lekewogbe*, «el que empuja al mentiroso a la selva» (para un perro valiente); *Esu beleke*, «derriba al mentiroso»

(también para un perro bravo). Los perros que son alocados o impertinentes en su conducta son llamados *okete igbale*, «la rata en la selva sagrada». Esto es: de la misma forma en que la rata no respeta a nadie y descaradamente come el sacrificio hecho para el muerto en la selva, *igbale*; los presentes completarán la frase: *tiije ije afojudi*, «uno que come comida encima de su puesto». Muchos nombres de perros son refranes proverbiales: *eniafe* significa: «sabemos a quienes amamos —pero sólo Dios aquellos que nos aman—»; *Tantolorun* «¿quién es más grande que Dios?»; *Otitodun* «la verdad es dulce». Muchos de estos nombres se refieren más a los dueños que a los perros: *Tenigun Logbon*, «cualquiera que es dichoso es sabio»; *Ma'jiyagbe*, «el sufrir no es en vano»; *Orekiigbe*, «la amistad no puede acabar»; *Iwokodami*, «tú no eres el que me creó» (este nombre expresa el desafío del dueño hacia alguna otra persona que desea dominarle); *Tanifekani*, «¿quién desea que seamos ricos?»

Un gran número de nombres son inventados espontáneamente por el propietario: *Orelawi*, «el amigo de quien hablamos»; *Mabanuje*, «no estés triste»; *Kalewikan*, «que tenemos algo de que hablar»; *Iwaniuonyin*, «¿que clase de carácter es ese?»

Los perros, como los seres humanos, pueden tener *oriki*, nombres de alabanza. Hay muchas empalizadas<sup>1</sup> donde se recuerdan las proezas de un perro que murió hace más de cien años. Los cantos de alabanza siguientes son los del perro *Lekewogbe*, que realizó una hazaña famosa durante las guerras *fulanis*, en Oshogbo. Los cantos eran recitados así por una vieja en la empalizada de Yyanimobbu, en Oshogbo:

*Lekewogbe el perro de Tungbe,  
que obtiene la cabeza de una rata okete  
para comerla con su ecó.  
El perro que sabe cómo amamantar  
a sus propios hijos,*



*el perro que comprende cómo saltar  
sobre los hijos de los roedores de hierba.  
El perro que trajo la suerte de la guerra  
con él  
cuando vino a este mundo desde el cielo.  
No hay día más bello que el día  
en que Lekewogbe siguió a su amo a la  
guerra.*

*Sucedió en presencia de Kujenyo  
el sacerdote del oráculo,<sup>2</sup> que es más que  
otros sacerdotes del oráculo  
sucedió también en presencia de Ojo  
Okege.*

*Mientras Tungbe estaba llevando el  
sacrificio,  
su perro comenzó a disparar con su boca:  
—¡Ha igida!*

*La rata okete estaba tan asustada que  
salió de su hueco en plena luz del día  
¡Karakita! ¡Karakita!*

*El perro de Tungbe corrió tras ella  
Tungbe siguió adelante —sin mirar  
atrás*

*a ver qué estaba haciendo su perro.  
De repente Lekewogbe llegó con la rata  
okete.*

*Tungbe dijo: Está prohibido. ¿No sabes  
que los hijos de Eso Ikoyi tienen prohibido  
comer la rata okete?*

*Nuestros padres usaron esta rata para  
preparar medicina  
y desparramar el ejército enemigo.  
Entonces el perro de Tungbe usó la  
cabeza de la okete  
para curar su cuerpo.<sup>3</sup>*

Es necesario que expliquemos un poco este poema. *Tungbe* fue un soldado al que enviaron con un sacrificio<sup>4</sup> para que lo colocara cerca del campamento *fulani*, y ayudar a destruir al enemigo. La rata *okete* siempre ha sido usada para hacer medicina mágica en contra del enemigo. Por lo tanto estaba prohibida a los descendientes del famoso general *Eso Onikoyi* comerla. La *okete* nunca sale de día. Por lo tanto, *Lekewogbe* realizó una hazaña considerable al alborotar una *okete* durante el día y esto fue considerado

como un buen augurio. (Es obvio agregar que los *fulanis* fueron derrotados al día siguiente en la batalla histórica que detuvo fácilmente su avance más allá de Oshogbo. App. 1890.)

Así, aunque los perros no son mimados ni convertidos en perrillos falderos por los yorubas, se les da realmente una gran importancia y son tratados como individuos.

Tan pronto como los cachorros comienzan a caminar serán hechos miembros de la comunidad, en una ceremonia llamada *Iyolori*. *Iyolori* significa escapar de la cautividad. Para esta ceremonia, la tierra es preparada con ceniza y se coloca en el centro un cesto desfondado (*ajadi agbon*). Los cachorros son colocados dentro del cesto y son bañados ahí. Después se espera que salten del cesto por sí solos. Una vez realizado esto, son aceptados, y pueden caminar libremente por donde quieran. Antes de la ceremonia se considera de mala suerte si un cachorro pasa entre las piernas de una persona. Por supuesto, ninguna explicación racional de esta ceremonia es dada por la gente que la celebra. Puede considerarse, sin embargo, que simboliza la escapada final del perro del seno materno y de su cuidado. Poco después de la ceremonia, los cachorros son distribuidos entre sus dueños, quienes generalmente los compran por el precio de cinco chelines.

A través de su vida, el perro tiene que obedecer ciertas reglas y mantener ciertos tabús —justamente como los seres humanos. Cuando comienza el *Oro* en la noche, se les prohíbe a los perros ladrar. Esto es presumible porque el gran espíritu *Oro* tiene su propio perro cuyo ladrido plañidero resuena a través de la noche y se espera que los perros mortales respeten al perro divino.

Por una razón similar los perros no deben de entrar en una empalizada de *Oro* (no son admitidos por ejemplo en la





empalizada del *Ataoja* de *Oshogbo*, que es por tradición un adorador de *Oro*).

Se espera que los perros cohabiten en la oscuridad, y de hacerlo durante el día serán ahuyentados con piedras.

Si un perro muerde a una persona se realiza una simple ceremonia. Un poco de *ecó* es colocado en la herida y el resto se le da a comer al perro. Si él lo come se hace la paz y el incidente se considera acabado. Si por el contrario rehusa comer, el perro será muerto (esto es presumiblemente para investigar si estaba rabioso).

Cuando un perro muere, se debe cantar la siguiente canción en su honor:

*Oko, tú que eres opulento  
te ruego la pequeña boca que me ladraba  
te ruego el largo rabo que se regocijaba  
conmigo  
Oko ha muerto, Oko está muerto  
Jonna rigi Jonna,  
el perro ha muerto, el perro está muerto  
Jonna rigi Jonna.*

*Oko* es un término común para los perros (generalmente llamados *Aja*). *Jonna rigi Jonna* parece no tener significado en absoluto, siendo simplemente una frase rítmica.

Algunas personas tienen relaciones especiales con los perros. El gran clan *Tokuoje*, por ejemplo, debe ser enterrado siempre con una piel de perro. Este clan se originó en la villa *Onpetu* cerca de *Ogbomosho*. También se les llama los hijos de *Lamishe*. El *oriki* del clan es como sigue:

*Tokuoje, que tiene cerveza para bañarse  
como agua lluvia.  
Que mata un perro por causa de su piel.  
El día en que trepes la colina me  
regocijaré  
pero el día que trepes el mortero habrá  
lágrimas.  
Tú debes esparcir veinte piezas de telas.  
Tu paño mortuorio no está entre ellas.*

*Tú debes comprar telas por docenas  
Tu paño mortuorio no está entre ellas.  
¡Quién no sabe que es la piel de perro  
lo que tienes que usar por última vez!*

«El día en que trepes el mortero», se refiere a la práctica de la familia *Tokuoje* de colocar el cadáver sobre tres morteros antes del enterramiento. Se dice algunas veces que el clan *Tokuoje* «nació de un perro». Esto también está implícito en el nombre «hijos de *Lamishe*», porque *Lamishe* —como *Oko* y *Aja*— significa perro. Esto debe ser una de las raras supervivencias del totemismo en la religión yoruba.

Los perros juegan partes variables en los cultos de diferentes orishas o deidades. Ya se ha dicho que los perros no deben acercarse al *Oro*; por el contrario, *Oggún* es extremadamente aficionado a los perros. Esto es comprensible porque *Oggún* es el dios de los cazadores. Anualmente se le sacrifica un perro a *Oggún*. El perro debe ser sacrificado de repente; su cabeza debe ser cortada por un solo golpe del machete. Pero esto no es algo fácil de hacer porque se tiene que pegar en el lugar exacto entre dos vértebras. Todavía nunca lo he visto caer. Cuando el perro ha sido muerto y la sangre ha corrido sobre el altar de piedras, se interroga a *Oggún*, a través del lanzamiento de las nueces de kola, si el perro debe ser comido o no. Si *Oggún* rehusa, el cuerpo deberá ser arrojado a la selva. Si no, el perro será cocido y comido. La carne del perro es considerada como un bocado exquisito por los adoradores de *Oggún*. Aunque ellos no crían perros para ser comidos, y sólo comen el del sacrificio. Se reputa, sin embargo, que en algunas partes del país Yoruba, los perros son vendidos como alimento. Los choferes de camiones que le cruzan por encima a los perros hacen eso por causa de *Oggún*. Pero esto es una degeneración. Debe recordarse que un verdadero adorador de *Oggún* no es probable que sea chofer de



camión. Los choferes son musulmanes o cristianos. Como ellos andan con un vehículo de hierro (que es sagrado para *Oggún*) matan perros «por si acaso». Pero esas muertes poco ceremoniosas y casuales son contrarias a todos los conceptos paganos.

¿Por qué *Oggún* exige el sacrificio de un perro? De nuevo no hay explicación actual de esto. Una explicación jocosa ocurre en los cantos de alabanza de *Oggún*. Se dice que cierto perro le mordió el pene. Desde entonces, *Oggún* le corta la cabeza a cualquier perro, rápidamente. ¡Para prevenir que se lo coma! Tales bromas son comunes, pero, por supuesto, no explican el simbolismo del sacrificio. Es más probable que *Oggún*, el cazador, deba sacrificar el perro *porque* él lo quiere y *porque* el perro le es muy útil. Es significativo que *Erinle*, otro cazador entre los *orishas*, también recibe perros como sacrificio. En los templos de *Erinle*, usualmente se representa un perro por medio de una talla. El perro de *Erinle* es llamado comúnmente *Omidunsin*, «el agua es dulce para adorar». (*Erinle* es también el dios del río.) El perro de *Agbandada*, uno de los *orishas* del grupo de *Erinle*, es llamado *Ayuku*, el gordo. El sacerdote explicó: *Ayuku* seguía a su dueño doquiera que él iba, y por lo tanto sería una falta de cortesía hacer una talla de *Agbandada* sin representar a su perro. Los adoradores de *Erinle* cantan la siguiente canción, cuando sacrifican un perro:

*El día que Oko muera  
no te comas a Oko en mi ausencia.  
Yo cojo la pata delantera,  
yo cojo el muslo,  
yo cojo la corta y gruesa boca  
con la que me mordió,  
yo cojo el largo y delgado rabo  
con el que se regocijó en mí.  
El brillante Oko en la sopa de pimienta.*

Es muy significativo que el adorador de *Erinle*, al ir a comerse al perro, recuer-

de alegremente «el rabo con el que se regocijó en mí». Esto puede parecer perverso para un europeo, a primera vista; pero nuestra propia reacción emocional es, tal vez, simplemente remilgada. Los europeos condenamos la cría de animales para el sólo propósito de comerse, y comemos al animal, mientras no tengamos que matarlo nosotros mismos. En la vida tradicional yoruba, por el contrario, un animal nunca fue *matado* (ni siquiera un chivo). La muerte y derramamiento de la sangre fue siempre un acto significativo, que llenó una función religiosa. La sangre, el símbolo de la vida, estrecha los lazos entre Dios y el hombre. El comer la carne no es, simplemente, el llenarse la barriga: tiene todavía el significado original de una comunión sagrada. Aunque los europeos se sentimentalizan con los animales (o mejor, con ciertos animales) la vida de un animal es mucho más sagrada para los yorubas.

*Eshu*, el gran dios del destino, también es muy adicto a los perros. El perro es su sacrificio favorito. Por consiguiente, escuchamos en el *oriki* de *Eshu*:

*Si se pierde una oveja del mercado  
no me pregunten.  
¿Creen acaso que soy un ladrón de  
ovejas?  
Si una cabra se perdió en el mercado  
no me pregunten.  
¿Creen acaso que soy un ladrón de  
cabras?  
Si un pollo se pierde del mercado  
no me pregunten.  
¿Creen acaso que soy ladrón de aves?  
Pero si un perro se ha perdido,  
—pregúntenme.  
Me encontrarán comiendo el sacrificio  
de Eshu.*

Los adoradores de *Eshu* le llaman a sus perros: *Madogboleshu* («no empujes a *Eshu*») o *Moberueshu* («le temo a *Eshu*»). Ellos describen a un perro en esta forma: «Tiene ojos pero llora con el hocico.»



Ocasionalmente, son encontradas también representaciones de perros en los santuarios de *Obatalá*. *Obatalá* no recibe sacrificios de perros. *Ajagemo*, el Gran Sacerdote de *Obatalá* en *Ede*, es un criador de perros. Los perros son, particularmente, queridos y bien tratados en esta empalizada. Para el perro del *orisha*, cuya imagen se encuentra en el templo, se canta esta canción:

*Perro del orisha,  
el leopardo come carne, el leopardo come  
aves.  
Este perro gigante mata animales y se los  
come,  
y no lo niega.  
Orisha, ayúdame, asísteme,  
este perro no come ñame machacado,  
rehusa papilla de maíz,  
cuando se despierta en la mañana  
icome carne!*

Un gran amante de los perros es el dios del rayo, *Shangó*. Su perro *Lube* está representado en muchos de sus templos. *Lube*, según la leyenda, fue originalmente un perro de *Oggún*. Un día *Oggún* llegó hasta *Yemayá*, la madre de *Shangó*, a comprarle vino de palma. Lo cogió a crédito, y no lo pagó el día indicado. Entonces *Shangó* fue a exigirle el dinero. *Oggún* rehusó pagar, y le ordenó a uno de sus perros que le mordiera. Pero *Shangó* le empujó la cabeza al perro con la palma de su mano, y de pronto el perro se hizo muy pequeño. Mucha gente arribó al lugar de los hechos para juzgar la disputa. Ellos le ordenaron a *Oggún* que pagara el dinero. Pero *Shangó* no estaba satisfecho, y dijo que como castigo, tendría que darle también al perro. *Oggún* respondió que lo haría gustosamente, pero que creía que ese perro tan pequeño no podría satisfacer a *Shangó*. Y *Shangó* dijo: «*lube yemi*»: el enano me satisface. Y así fue como el perro obtuvo su nombre.

Otra historia dice que *Shangó* iba en un viaje con *Lube*. Al cruzar un río el perro fue arrebatado por la corriente y tra-

gado por las aguas. *Shangó* le pidió al río que se lo devolviera, pero el río se negó. Entonces *Shangó* sentenció: ¡Ya te verás mañana! Al día siguiente cayó un terrible rayo secándolo completamente. *Lube*, sin embargo, salió de una cueva en la que había estado oculto reuniéndose de nuevo con su amo.

Los adoradores de *Shangó* son los más personales con sus perros. Muchos perros son vistos con los collares de cuentas rojas y blancas de este *orisha* (*kele*) alrededor de sus cuellos.

Por lo menos hay un lugar donde actualmente se adora el perro. En el pueblo de Para se le hace un sacrificio anual, llamado el festival *Mobo*.

Según la leyenda, hace mucho tiempo, dos príncipes disputaron por el trono de Ara. Para que decidiera el caso, fueron ante el Alafin de *Oyó*, el gobernador supremo de los yorubas. Cuando arribaron encontraron que uno de los hijos del Alafin estaba muy enfermo, y éste quería hacer una medicina para la que se requería una rata *okete*. Ahora bien, es necesario que digamos que el perro de uno de los candidatos había capturado una *okete* la noche anterior.

Pero él la había estado ocultando todo el tiempo, y ahora la mostró. El dueño del perro devino inmediatamente en Alara de Ara. Tan pronto estuvo instalado, sin embargo, se olvidó del perro. Y cuando estaba comiendo *ecó* simplemente le tiraba las hojas. Cuando estaba comiendo carne, le tiraba los huesos. Cuando el perro se cruzaba en su camino, lo echaba a puntapiés. Hasta que un día el perro comenzó a hablar: «¿Es así como tú actúas? Me has olvidado completamente.»

Y diciendo estas palabras, se escapó hacia la selva. El rey y todo el pueblo, corrió detrás del perro con gran consternación. El animal había escalado una colina y ellos lo siguieron. Finalmente un hombre llegó muy cerca del perro. Lanzó sus ropas sobre el animal gritando: «*Mobo*»



(lo tapé). Pero cuando la tela fue levantada, el perro había desaparecido milagrosamente, y no quedaba más que una piedra. Desde ese día el rey y el pueblo de Ara celebran un festival anual sobre esa piedra. El perro ha devenido un símbolo, recordándoles a ellos su propia debilidad y la necesidad de reconocer y aspirar a la ayuda divina. Pero, a pesar de devenir un símbolo divino para el pueblo de Ara, los perros vivos no son admirados en lo absoluto. Es probablemente el único pueblo del país yoruba donde no se ven perros.

Este artículo está lejos de ser exhaustivo. Tomará años recolectar todo el conjunto de poesía y mitos asociados con los perros en la mente yoruba. Pero, al fin,

este corto estudio puede mostrar que es erróneo concluir que a los yorubas «no le interesan los perros», simplemente porque se niegan a convertirlos en perrillos falderos.

*Traducción de  
Rogelio Agustín Martínez Furé.*

#### NOTAS

- <sup>1</sup> Compound: Recinto, empalizada (*N. del T.*)
- <sup>2</sup> Babalawo. (*N. del T.*)
- <sup>3</sup> La traducción de los poemas es simplemente literal, perdiéndose gran parte de la belleza poética debido a la doble traducción yoruba-inglés-español. (*N. del T.*)
- <sup>4</sup> Ebbó. (*N. del T.*)